DINAC

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

RESOLUCIÓN N° 1589 /2022

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 38/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CCTV DE AEROPUERTOS Y AERÓDROMOS DEL INTERIOR" ID 417372.----------

Asunción, 04 de noviembre de 2022

VISTO: El Acta de Evaluación y Recomendación N° 59/2022; el Memorándum UOC/SDAF N° 274/2022 de la Unidad Operativa de Contrataciones dependiente de la Subdirección de Administración y Finanzas (Exp. DINAC N° 172970) y, ----------

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación de Ofertas, recomienda adjudicar el llamado a LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 38/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CCTV DE AEROPUERTOS Y AERÓDROMOS DEL INTERIOR" ID 417372, a la Empresa COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA, de acuerdo al siguiente cuadro:

MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO	MONTO TOTAL OFERTADO	AÑO 2022	AÑO 2023
Gs. 250.000.000	Gs. 125.000.000	Gs. 285.423.150	Gs. 50.000.000	Gs. 200.000.000

Que, la Unidad Operativa de Contrataciones y la Subdirección de Administración y Finanzas, informan que se cumplieron con todos los procedimientos administrativos establecidos en la Ley 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su Decreto Reglamentario, recomendando su adjudicación sobra la base del informe del Comité de Evaluación de Ofertas.----------

Que, la citada Licitación está prevista para el presente Ejercicio Fiscal, en el Programa Anual de Contrataciones de la DINAC y para el Ejercicio 2023 sujeto a Disponibilidad Presupuestaria.----------

POR TANTO: De conformidad con las atribuciones conferidas por la Ley N° 73/90 "Carta Orgánica de la DINAC" y la Ley N° 2199/2003, "Que Dispone la Reorganización de los Órganos Colegiados Encargados de la Dirección de Empresas y Entidades del Estado Paraguayo".----------

EL PRESIDENTE DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE AERONÁUTICA CIVIL RESUELVE

Artículo 1º **Adjudicar** el llamado a **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 38/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CCTV DE AEROPUERTOS Y AERÓDROMOS DEL INTERIOR" ID 417372** a la Empresa **COMTEL SOCIEDAD ANÓNIMA,** de acuerdo al siguiente cuadro:

MONTO MÁXIMO	MONTO MÍNIMO	MONTO TOTAL OFERTADO	AÑO 2022	AÑO 2023
Gs. 250.000.000	Gs. 125.000.000	Gs. 285.423.150	Gs. 50.000.000	Gs. 200.000.000

Artículo 2º **La Subdirección de Administración y Finanzas,** a través del Departamento de Presupuesto, imputará el presente gasto en el rubro correspondiente de lo adjudicado.----------

..//2

RESOLUCIÓN Nº 1589 /2022

POR LA QUE SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 38/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CCTV DE AEROPUERTOS Y AERÓDROMOS DEL INTERIOR" ID 417372.----------

Artículo 3° **La Unidad Operativa de Contrataciones** realizará las gestiones pertinentes para la firma del Contrato respectivo, con la empresa adjudicada en el Artículo 1° de la presente Resolución.----------

Artículo 4° **Designar** a funcionarios de la Dirección Nacional de Aeronáutica Civil (DINAC), como Fiscales en el marco de la **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS (LCO) N° 38/2022 "MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE CCTV DE AEROPUERTOS Y AERÓDROMOS DEL INTERIOR" ID 417372**, de conformidad al siguiente cuadro:

Nombre y Apellido	Función
ING. RONALD BENÍTEZ	FISCAL
HÉCTOR GALEANO	FISCAL

Artículo 5° **El Departamento de Fiscalización de Instalaciones, Equipamientos, Mantenimiento y Servicios de la Institución**, se encargará de notificar a los funcionarios afectados.----------

Artículo 6° **Comunicar** a quienes corresponda y cumplida, archivar.----------

ABG. DANIELA BAEZ ARGAÑA
Secretario General

ING. DOUGLAS CUBILLA
Director de Aeropuertos
Encargado de Despacho de la Presidencia

DBA/lv